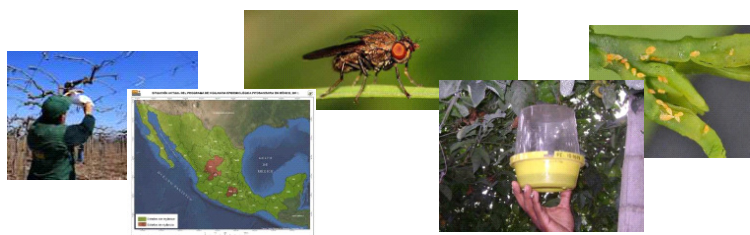


**TALLER REGIONAL PARA LA REVISIÓN DE LA VIGILANCIA
FITOSANITARIA EN EL CONTEXTO DE LA CIPF (NIMF N 6°)
DETERMINACIÓN DE LOS RETOS Y MEJORES PRÁCTICAS**

INFORME FINAL



Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Marzo de 2012



CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS DEL TALLER	3
3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	3
3.1. PREPARACIÓN DEL TALLER.....	3
3.2. METODOLOGÍA.....	4
4. RESULTADOS	5
4.1. Logro de objetivos.....	5
4.2. Análisis FODA	6
4.3. Evaluación del taller	8
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	8
5.1. Conclusiones generales.....	8
5.2. Recomendaciones	8
ANEXO I: Programa	10
ANEXO 2: Evaluaciones del taller	13
ANEXO 3: Hoja de ruta preparación taller	16
ANEXO 4: Archivo fotográfico	18

1. ANTECEDENTES

Desde su publicación, en 1997, la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias (NIMF) N° 6 ha sido un instrumento de gran valor para los países signatarios de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). Al establecer las líneas generales de la tarea de vigilancia, ha servido de orientación para las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF) en su tarea de obtención de información acerca de la presencia de plagas —especialmente las reglamentadas— en sus territorios.

A lo largo del tiempo, han surgido en las ONPF algunos interrogantes relacionados con la práctica de su aplicación. Además, a partir de los avances científicos y tecnológicos, así como de la realidad productiva de los países se han abierto nuevas perspectivas para la vigilancia fitosanitaria.

Con la finalidad de indagar acerca de la realidad de la implementación de la Norma Internacional sobre Medidas Fitosanitarias (NIMF) N°6 en el mundo, la CIPF realizó en 2011 - 2012 una encuesta entre las ONPF de los países signatarios. Los resultados preliminares de los países de América Latina¹ fueron remitidos a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, situada en Santiago, Chile.

De manera de comunicar los resultados del relevamiento a los países de América Latina y ahondar en el análisis sobre la NIMF N°6 y su aplicación en la región por medio de metodologías participativas, en la Oficina regional se realizó el 22 y 23 de febrero de 2012 el Taller Regional para la Revisión de la Vigilancia Fitosanitaria en el Contexto de la CIPF (NIMF N.º 6) – Determinación de los Retos y Mejores Prácticas.

2. OBJETIVOS DEL TALLER

- Analizar el nivel de implementación de la NIMF N° 6 en Latinoamérica.
- Identificar las ventajas y dificultades, así como las herramientas y recursos técnicos necesarios para su aplicación.
- Desarrollar recomendaciones para la actualización de la NIMF N°6.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. PREPARACIÓN DEL TALLER

- Distribución y análisis del cuestionario sobre la aplicación de la NIMF N°6 por las Partes Contratantes.
- Distribución y análisis del cuestionario sobre Buenas Prácticas y Recursos Disponibles para la vigilancia en el contexto de la NIMF N°6.
- Organización del Taller en la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe incluyendo:
 - Adecuación y envío de cartas de invitación según la realidad Latinoamericana.
 - Adecuación del programa considerando objetivos de acuerdo a la realidad Latinoamericana y resultados concretos.

¹ Para los países del Caribe un taller similar se realizó en la Oficina Subregional situada en Barbados.

- Invitación a expertos latinoamericanos en vigilancia epidemiológica y en las NIMF N°4, 6 y 8.

Se adjunta en Anexo 3 la hoja de ruta utilizada para la preparación del taller donde se especifica el detalle de las actividades ejecutadas antes, durante y después de su realización.

3.2. METODOLOGÍA

La metodología aplicada fue activa, participativa, vivencial donde se utilizaron como técnicas o instrumentos: presentaciones de carácter expositivo, trabajo en grupo, FODA y sesiones de discusión de acuerdo a la agenda (Anexo 1).

Las sesiones de discusión fueron lideradas por la ONPF de Argentina Sra. Cecilia Garcia Sampedro quien fue elegida por la plenaria.

a) Presentaciones expositivas:

Con el fin de contextualizar el desarrollo del taller y entregar herramientas conceptuales básicas a los asistentes respecto a la vigilancia, las presentaciones iniciales del taller fueron las siguientes:

- Vigilancia epidemiológica de plagas, a cargo del Sr. Gustavo Mora Aguilera (Colegio de Posgraduados, México),
- Antecedentes y visión general de la NIMF N°6, por el Sr. Marcos Beéche (SAG, Chile)
- Aplicación de la NIMF N° 6 en el mundo y en Latinoamérica, por la Sra. Tania Santivañez, Oficial de Protección Vegetal FAO-RLC

Posteriormente, en función del tiempo y por consenso los representantes de la ORPF OIRSA (Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria)² y de las ONPF de México, Honduras, Cuba, Argentina, Brasil, Ecuador, Chile expusieron en plenaria.

Los otros representantes ONPF dispusieron de sus presentaciones en formato electrónico para el conocimiento del conjunto de participantes en el taller.

Las presentaciones sobre las NIMF N°4 y 8, a cargo del Ing. Marco Beéche, fueron entregadas en formato electrónico a los participantes del taller.

b) Trabajo en grupo, FODA y sesiones de discusión: Análisis de la NIMF N° 6:

Se desarrolló en dos etapas, ambas de carácter participativo. La primera, en dos grupos o mesas de trabajo y mediante la aplicación de la técnica de análisis FODA (Fortalezas – Oportunidades – Debilidades - Amenazas) los participantes identificaron las ventajas de la aplicación de la norma y las dificultades halladas en sus países para implementarla.

Junto con esto último se identificaron, preliminarmente, las herramientas y los recursos técnicos disponibles, así como aquéllos necesarios para aplicarla. A continuación, y en sesión plenaria, se realizó una puesta en común de lo trabajado en ambas mesas, que incluyó el intercambio de opiniones y la consolidación de los resultados generados por ambos subgrupos en una única matriz.

² OIRSA tiene como miembros a México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana.

En la segunda etapa, a partir de las debilidades identificadas en la anterior, los participantes, en plenaria elaboraron una serie de recomendaciones que se presenta en el punto 5 de este informe.

3.2.1. Participantes

1. Astorga, Ilania (ONPF Chile)
2. Beéche, Marcos (ONFF Chile)
3. Caballero, Derlis (ONPF Paraguay)
4. Echegoyén, Plutarco Elías (ORPF OIRSA)
5. García Sampedor, Cecilia (ONPF Argentina)
6. Godoy, María Julia S. (ONPF Brasil)
7. González Arroyo, Magda (ONPF Costa Rica)
8. González Gómez, Rigoberto (ONPF México)
9. Loncomilla, Patricio (Universidad de Chile)
10. Micheletti Bain, Marco Polo (ONPF Honduras)
11. Mora, Gustavo (Colegio de Posgraduados - México)
12. Muñoz, Marco (ONPF Chile)
13. Naccha Oyola, Johny Fernando (ONPF Perú)
14. Navarro Lantes, Aurélio (ONPF Cuba)
15. Pantoja, Alberto (FAO – Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
16. Pérez, Harry (ONPF Panamá)
17. Rosales, Martín Agenor (ONPF Nicaragua)
18. Sandoval, Ariel (ONPF Chile)
19. Santivañez, Tania (FAO – Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
20. Vernal, Pablo (FAO – Oficina Regional para América Latina y el Caribe)
21. Vitaluña, José (ONPF Ecuador)
22. Zeballos, Geordana (ONPF Bolivia)

Para cada uno de los participantes se extendió un reconocimiento por su contribución en la revisión de la NIMF N°6 y, si corresponde, como expositor en áreas de su competencia.

4. RESULTADOS

4.1. Logro de objetivos

Los objetivos del taller se cumplieron. A partir del trabajo desarrollado en las mesas y en los plenarios de debate, se pudo analizar el nivel de implementación de la NIMF N° 6 en Latinoamérica, así como identificar las ventajas y dificultades de su aplicación, y las herramientas y recursos técnicos necesarios para ella.

Se generó una lista —totalmente consensuada— de recomendaciones para la actualización de la norma.

Se hace notar que la agenda no se cumplió en su totalidad debido a que las dos instancias de debate acerca de la NIMF N° 6 se extendieron largamente más allá del tiempo inicialmente pautado y los asistentes, de común acuerdo, optaron por dar prioridad al análisis de la norma y a la generación de propuestas. Esto no comprometió el alcance de los objetivos, dado que la discusión enriqueció el análisis sobre los retos y mejores prácticas para la implementación de la NIMF N°6 en América Latina.

4.2. Análisis FODA

El FODA se concentró en el análisis de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas tanto de las NIMFs como de los sistemas de vigilancia de los países de común acuerdo entre los participantes ya que se prefirió plantear las debilidades en forma de oportunidades para la mejora en la implementación de la NIMF N°6.

FORTALEZAS	NIMF6	OPORTUNIDADES	NIMF6
1. La NIMF N°6 proporciona una base normativa para la aplicación de la vigilancia de plagas reglamentadas en cada país.	Si	1. Existencia de organizaciones regionales dedicadas a la protección fitosanitaria.	Si
2. La NIMF N°6 ha propiciado que las ONPF cuenten con una estructura técnica operativa para la vigilancia de plagas reglamentadas.	Si	2. A nivel regional se tiene acceso al diagnóstico de plagas reglamentadas y a otras plagas de interés socioeconómico	No
3. La NIMF N°6 presenta un marco genérico de la aplicación de la vigilancia de plagas reglamentadas a fin de generar buenas prácticas de presentación de informes nacional o regional.	Si	3. La existencia de centros de enseñanza e investigación internacionales para el soporte científico para la vigilancia de plagas reglamentadas.	No
4. La NIMF N°6 fomenta la transparencia de los datos (presencia o ausencia) de plagas en una región.	Si	4. La disponibilidad de comunicación y acceso a la información de los medios en el marco de una vigilancia regional de plagas reglamentadas.	No
5. La NIMF N°6 fomenta la integración de colecciones de referencia fitosanitaria como base para demostrar la presencia o ausencia de una plaga reglamentada.	Si	5. La existencia de recursos con instancias internacionales (BID, FAO, OIRSA, OMC, etc.) para implementar proyectos nacionales o regionales en la optimización de costos en la vigilancia plagas reglamentadas.	No
6. La NIMF N°6 fomenta la consulta o el acceso a diferentes fuentes de información y bases de datos (CABI, CREATIVA, PQR, etc.) como referencia para la vigilancia de plagas reglamentadas.	Si		
7. La NIMF N°6 fomenta la estandarización o armonización de los procesos de la vigilancia de plagas reglamentadas.	Si		
8. La NIMF N°6 fomenta la aplicación de convenios con centros de enseñanza e investigación en el soporte científico para la vigilancia de plagas reglamentadas.	Si		
9. Considera la consolidación de un sistema de diagnóstico fitosanitario (laboratorios federales o aprobados) como apoyo fundamental de la vigilancia de plagas.	No		
10. La NIMF N° 6 ha permitido generar una cultura de prevención más que de reacción (protección) ante la detección de plagas reglamentadas y ha favorecido la generación de planes de contingencia ante la detección de plagas de este tipo.	No		
11. El desarrollo de sistemas de información fitosanitaria de los cultivos que se ha dado como consecuencia de la aplicación de la norma.	No		

DEBILIDADES	NIMF6	AMENAZAS	NIMF6
1. Traducción deficiente de la norma que dificulta la interpretación y por ende su aplicación.	Si	1. La información errónea publicada puede provocar restricciones comerciales e impactos socioeconómicos.	No
2. Falta de líneas más precisas para que cada país desarrolle sus manuales o protocolos operativos para establecer estrategias en la vigilancia de plagas reglamentadas.	Si	2. La globalización comercial provoca mayor presión de plagas en los países.	No
3. Falta de un procedimiento armonizado para la depuración o validación oficial de un registro de plagas reglamentadas que fundamente la ausencia o presencia de plagas reglamentadas en una región.	No	3. La movilización antropócara (realizada por el ser humano) tiene un papel en la en la diseminación de plagas de una región a otra que resulta difícil contrarrestar.	No
4. Falta de un sistema de diagnóstico adecuado para la vigilancia de algunas plagas reglamentadas.	No	4. El efecto del cambio climático en la introducción, la dispersión y el establecimiento de plagas.	No
5. Falta de especialista en el diagnóstico de plagas reglamentadas.	No	5. Que se privilegie la vigilancia de plagas reglamentadas en cultivos comerciales de importancia nacional o regional sobre cultivos no rentables o de áreas de importancia ambiental.	No
6. Falta de difusión y capacitación en la vigilancia de plagas reglamentadas dirigido a técnicos, productores y público en general.	No	6. La mayor área por vigilar (incluyendo áreas no agrícolas / no comerciales) requiere mayores recursos financieros y humanos.	No
7. Falta de una trazabilidad fitosanitaria en la vigilancia de plagas reglamentadas.	No	7. Debilitamiento del sistema de vigilancia ante otras prioridades en materia presupuestaria.	No
		8. Que no se destinen recursos públicos para realizar la vigilancia de plagas reglamentadas.	No
		9. Que no exista una priorización de la vigilancia dentro de las políticas fitosanitarias de la ONPF.	No
		10. La pérdida de credibilidad de las ONPF.	No
		11. La inestabilidad de los funcionarios en la aplicación de la vigilancia de plagas reglamentadas	No
		12. La presencia de violencia en zonas de riesgo, dificulta una mejor operación vigilancia de plagas reglamentadas.	No

4.3. Evaluación del taller

La evaluación del Taller realizada por los participantes fue sumamente positiva, tanto en lo que hace a la convocatoria como al desarrollo mismo de la reunión y los resultados alcanzados.

Coincidieron en considerar al encuentro una importante y muy enriquecedora instancia de análisis y discusión, y en ponderar la decisión de la FAO de llevarla a cabo de esta manera, abierta y participativa.

También fue general la impresión de que disponer de más tiempo hubiera dado la posibilidad de profundizar aún más el debate y las propuestas en esta norma que lleva tantos años de aplicación.

Como Anexo 2 se ofrece una serie de evaluaciones presentadas por escrito por los asistentes.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones generales

- Todos los países de la región ponen en práctica los lineamientos de la NIMF N° 6. Consideran que esto les ha permitido cumplir con los requisitos del mercado en todos los años que lleva su aplicación.
- Del amplio debate realizado surgió que la vigilancia de plagas reglamentadas es la primera línea dentro de las estrategias fitosanitarias para la detección oportuna de plagas que resulten amenazas o potenciales amenazas en una región y que es fundamental no limitarse a éstas, sino trabajar con todas aquellas de interés socioeconómico de cada país.
- Se ha resaltado fuertemente en la *prevención*, a partir de los conceptos de la vigilancia epidemiológica. Así, se manifiesta la necesidad de mejorar la *comunicación de riesgo*.
- Asimismo, se ha destacado las ventajas de la *cooperación* entre ONPFs, tanto en la elaboración de planes de vigilancia como en la potenciación de las capacidades de diagnóstico, a partir de la experiencia de los profesionales de los diferentes países.
- Se ha coincidido en postular que un mayor nivel de detalle en los distintos aspectos de la NIMFs apoyaría mucho el trabajo de las ONPF.
- El análisis conjunto y participativo es la mejor manera de abordar la evaluación y la generación de propuestas (en este caso, en torno de una NIMF). Es enriquecedor tanto para el estudio en sí como para quienes lo realizan. Complementa y resulta superior ante el análisis estático propio de otros instrumentos de evaluación.
- El entusiasmo puesto en el debate por los participantes —quienes no dudaron en prolongar las discusiones tanto como fuera necesario— es indicador de la relevancia que el tema presenta para los países de la región.

5.2. Recomendaciones

A continuación se presenta el listado de **recomendaciones** elaborado en el marco del Taller:

- a) Revisar la traducción al español de la NIMF para favorecer su interpretación
- b) Revisar el concepto de “encuesta específica” (en inglés, *specific survey*), ya que, en el contexto de la vigilancia fitosanitaria es técnicamente incorrecto: correspondería hablar

de “vigilancia específica” (*specific surveillance*). Este concepto debe ser incluido en la NIMF N° 5.

- c) Revisar el texto de la NIMF, partiendo de la base de que debe existir, en cada país, un sistema único de vigilancia compuesto por la vigilancia general y la vigilancia específica.
- d) Ampliar el alcance (que, en las NIMF más recientes se denomina “ámbito”) de la NIMF en el sentido de explicitar que la vigilancia fitosanitaria es un componente permanente y dinámico de la sanidad vegetal para el desarrollo de programas de prevención y de manejo de plagas y la preservación de la biodiversidad, y no sólo aporta información de utilidad para la realización de ARP, el establecimiento de áreas libres de plagas y la elaboración de listas de plagas.
- e) Incluir criterios técnicos, más precisos que los contenidos en la NIMF N° 8, que orienten a las ONPF sobre la información requerida para la validación oficial de un registro de plaga, tanto en caso de presencia como de ausencia.
- f) Incluir, como apéndices de la NIMF N°6, directrices relacionadas con diagnóstico, calidad y autorización de laboratorios, elaboración de manuales de vigilancia, entre otros
- g) Incluir en la NIMF lineamientos para la implementación de un sistema de vigilancia en sus diferentes etapas: planeación, operación, verificación o supervisión y evaluación, incluyendo la fase del ARP relacionada con el establecimiento espacial de plagas (mapas de riesgo y modelos de pronóstico), como un soporte esencial para el sistema.
- h) Incluir un párrafo, en el texto de la norma, que aborde la necesidad de cooperación entre ONPF en aspectos de la vigilancia fitosanitaria tales como: diagnóstico, plataformas de información, metodologías de vigilancia, desarrollo de programas de vigilancia fronterizos/ transfronterizos/regionales/subregionales, simulacros, planes de reacción inmediata entre otros. Esto propiciaría la aplicación de sistemas de vigilancia regionales con un impacto positivo en la preservación de la sanidad vegetal como un bien público, el patrimonio silvoagrícola, el ambiental y la seguridad alimentaria.
- i) Incluir en la NIMF, cuando sea apropiado, referencias a otras NIMF que apoyen su interpretación y aplicación.
- j) Se recomienda realizar este tipo de debates con mayor frecuencia. Esto permitiría hacer ajustes graduales en función de las dificultades que los países van identificando en la aplicación de las NIMF. Una frecuencia menor lleva a prolongar demasiado las discusiones, debido a que es mucho lo que hay para decir.
- k) Del análisis se desprenden las siguientes tareas pendientes para los ORPF y ONPF de América Latina en materia de protección fitosanitaria:
 - Desarrollo de sistemas de acreditación nacional y regional para ampliar la cobertura de la vigilancia.
 - Actualizar sistemas de información fitosanitaria de los cultivos.
 - Actualizar las listas de plagas reglamentadas.
 - Contribuir a un enfoque integral de la protección vegetal.
 - En determinados casos, contribuir al manejo de bases de datos regionales sobre plagas.

ANEXO I: Programa



PROGRAMA

Miércoles 22 de febrero, 2012

Hora	Tema	Expositor
08:30 - 09:00	Registro de participantes	
09:00 - 10:00	INAUGURACIÓN	
	Inauguración	Alan Bojanic Oficial a cargo de la Representación Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
	Presentación de objetivos, agenda del taller, enfoque FAO en materia de protección vegetal y situación de la CIPF.	Tania Santivañez Oficial de Protección Vegetal FAO-RLC
	Elección del presidente y el Relator del taller	
10:00 - 13:00	ASPECTOS GENERALES DE LA NIMF N°6 Moderadora: Tania Santivañez, Oficial de Protección Vegetal para Latinoamérica y el Caribe-FAO	
	Vigilancia epidemiológica de plagas <i>45 minutos</i>	Gustavo Mora Aguilera Colegio de Posgraduados, México
10:45 - 11:15	Café	
	Antecedentes y visión general de la NIMF N°6 <i>45 minutos</i>	Marcos Beéche SAG, Chile
	Aplicación de la NIMF N°6 en el mundo y en Latinoamérica <i>30 minutos</i>	Tania Santivañez Oficial de Protección Vegetal FAO-RLC
12:30 - 14:00	Almuerzo	
14:00 - 15:30	REVISIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NIMF N°6: <ul style="list-style-type: none"> • Ventajas de la aplicación de la norma • Dificultades para su aplicación • Identificación de las herramientas y recursos técnicos necesarios para su aplicación. 	
	Mesas de Trabajo <i>60 minutos</i>	
	Mesa 1	Moderador: Gustavo Mora Aguilera Colegio de Posgraduados, México
	Mesa 2	Moderador: Marcos Beéche SAG, Chile
	Plenaria y conclusiones <i>30 minutos</i>	Moderador: Representante de un país
15:30 - 15:45	Café	
15:45 - 17:00	MEJORES PRÁCTICAS PARA LA VIGILANCIA FITOSANITARIA DE PLAGAS EN LATINOAMÉRICA Moderador: Representante de un país	
	Experiencias de la aplicación de la NIMF N° 6 en los países miembros del OIRSA	Plutarco Elías Echegoyén OIRSA
	Presentaciones de los países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba.	
17:00	Cierre del día	

Jueves 23 de febrero, 2012

Hora	Tema	Expositor
8:30 - 10:00	MEJORES PRÁCTICAS PARA LA VIGILANCIA FITOSANITARIA DE PLAGAS EN LATINOAMÉRICA (CONTINUACIÓN) Moderador: Representante de un país	
	Presentaciones de los países: Costa Rica, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.	
10:00 - 14:00	RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA NIMF N°6	
	Mesas de Trabajo <i>60 minutos</i>	
	Mesa 1	Moderador: Gustavo Mora Aguilera Colegio de Posgraduados, México
	Mesa 2	Moderador: Marcos Beéche SAG, Chile
11:00- 11:30	Café	
	Plenaria y conclusiones <i>60 minutos</i>	Moderador: Representante de un país
12:30- 14:00	Almuerzo	
14:00 – 15:30	REVISION PRELIMINAR DE LA NIMF N 4 y N 8 Marco Becche	
	Revisión NIMF N°4: Requisitos para el establecimiento de áreas libres de plagas <i>45 minutos</i>	
	Revisión NIMF N°8: Determinación de la situación de una plaga en un área <i>45 minutos</i>	
15:30 - 16:30	SITUACIÓN ACTUAL DEL HLB EN LOS PAÍSES DE LA REGIÓN Y MEDIDAS A IMPLEMENTARSE	
	Presentación bases estrategia regional de gestión del HLB y proyecto de cooperación técnica para LAC <i>40 minutos</i>	Tania Santivañez Oficial de Protección Vegetal FAO-RLC
	Presentación maqueta sistema de información <i>20 minutos</i>	Pablo Vernal Consultor FAO
16:30 – 17:00	APROBACIÓN DEL INFORME DEL TALLER	
	Presentación y aprobación informe del taller	Presidente del taller
17:00	Cierre del taller	

ANEXO 2: Evaluaciones del taller



Evaluación del Taller

Textos correos electrónicos recibidos de los participantes

“Sólo puedo decir que estuvo muy bueno el taller y que era algo necesario de realizar, debido a los varios años que tiene la NIMF N° 6 sin ser analizada y actualizada. Como se vio el tiempo fue corto, y surgieron múltiples aportes que debieran servir para mejorar esta Norma que es ampliamente utilizada por los diversos países”.

“En lo personal fue de mucho valor por el intercambio de experiencias y de conocimientos en la vigilancia fitosanitaria. Excelente metodología implementada por FAO, para evaluar, revisar y actualizar la NIMF No. 6. Nos va permitir hacer una autoevaluación en nuestros sistemas, en aras de mejorarlo”.

“La reunión valió la pena, creo que también todos aprendimos mucho de los temas tratados; y con respecto a la evaluación del taller en mi humilde opinión estuvo muy bien todo, tal vez un poco corto el tiempo considerando la importancia del tema, de hecho siempre nos quedamos hasta tarde y nadie manifestó molestia, indicativo de lo interesante del mismo”.

“En líneas generales el encuentro estuvo bien, hubo buena participación, quizá si el tiempo fuera mayor se hubiera podido hacer un mayor análisis ya que el tema además está relacionado con otras NIMF's y también guarda relación con como estamos estructurados cada ONPF.

Creo que hubo muchos aportes, que estuvieron dentro y fuera de los alcances de la NIMF 6; el asunto es, que partiendo del objetivo del taller se cumplió, pero queda la interrogante de como las personas encargadas de complementar o actualizar lo van a realizar dentro de la norma”.

“El Taller Regional "Revisión Global sobre vigilancia fitosanitaria en el contexto de la NIMF 6 - retos y mejores prácticas" Santiago, Chile 22-23 Febrero 2012, fue muy enriquecedor, permitió ver como se ha aplicado la NIMF 6 en la vigilancia de plagas, con su ventajas, desventajas o limitantes que tiene, así como de la necesidad que hoy día se tiene de la vigilancia mediante un sistema y que fue oportuno el que FAO a través de su oficina regional en Latinoamérica tomará la iniciativa para hacer una revisión y actualización. Desde luego nos hubiera gustado de más tiempo para hacer el análisis de la NIMF 4 y 8, que en mucho nos ayudan en la vigilancia y que ojalá más adelante se prevea su actualización”.

“Por mi parte este taller regional de revisión de la vigilancia fitosanitaria en el contexto de la NIMF N° 6, ha sido uno de los mejores talleres de este tipo en los que he tenido la oportunidad de participar, razón por la cual agradezco a la organización del evento el haber considerado mi participación.

“Básicamente creo que hubo un resultado concreto y contundente, el cual fue el resultado tanto de los aportes de todos los países de América latina que participaron y en el cual creo que todos(as) aportaron con su visión y experiencias de manera relevante como asimismo de la organización del trabajo que propició la participación activa de todos y todas.

A la vez este taller se desarrolló en un marco de amistad y de cordialidad que aportó bastante en su desarrollo, como asimismo por la propia convocatoria de la oficina regional de la FAO que organizó desde mi punto de vista el trabajo en forma bastante positiva”.

“De más está decir la importancia que cumple la NIMF N° 6, Directrices para la vigilancia, en el contexto de la prevención y diseminación de plagas en la región y extraregión. Con relación al taller, manifestar que fue mi primera experiencia en talleres de este nivel, gracias a la confianza que depositaron mis directores hacia mi persona. El taller fue de un nivel técnico elevado, teniendo en balance la experiencia con que cuentan los diferentes participantes del taller. Lastimosamente, y debo expresar que el tiempo en el cual se desarrollo el taller fue realmente muy corto, teniendo en cuenta la importancia de los temas desarrollados y los temas que quedaron por desarrollar.”

“Este taller regional para la revisión de la NIMF N° 6 ha sido una instancia sumamente enriquecedora de discusión y de elaboración de propuestas. El marco de camaradería en que desarrollaron ambas jornadas del encuentro favoreció la expresión de cada uno de los participantes. El intercambio permitió aprender mucho de las experiencias de los distintos países y dejó en claro que la cooperación entre ONPF es la mejor manera de arribar a sólidos resultados en el terreno de la vigilancia fitosanitaria.

Es digna de gran reconocimiento la iniciativa de la FAO de convocar a las ONPF y ORPF de la región para este taller. Es una pena que el tiempo no haya sido suficiente para todo lo que estaba previsto pero creo que, luego de tantos años, es comprensible que las discusiones (ciertamente muy ricas) se prolongaran. Sería bueno que encuentros como éste se dieran con mayor frecuencia”.

ANEXO 3: Hoja de ruta preparación taller



Ficha tareas Taller Regional "Revision Global sobre vigilancia fitosanitaria en el contexto de la NIMF 6 -retos y mejores prácticas" a realizarse a partir del 22/02/2012 en Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile

PROYECTO:

ACTIVIDAD: Taller Regional "Revision Global sobre vigilancia fitosanitaria en el contexto de la NIMF 6 -retos y mejores prácticas"

UNIT RESULT: A2 - Se reduce de forma sostenible en los planos nacional, regional y mundial el riesgo de brotes de plagas y enfermedades transfronterizas de las plantas.

FECHA INICIO: miércoles, 22 de febrero de 2012

FECHA TÉRMINO: jueves, 23 de febrero de 2012

DURACIÓN: 2 días

LUGAR: Oficina Regional de la FAO en Santiago de Chile

Etapa	Ítem	Responsable 1	Responsable 2	¿OK?	Deadline	Comentarios
Antes	Presupuesto	T. Santivañez	T. Santivañez	<input checked="" type="checkbox"/>	24-ene	
	Diseño Invitaciones participantes	T. Santivañez	T. Santivañez	<input checked="" type="checkbox"/>	18-ene	
	Invitaciones expositores	N/A		<input type="checkbox"/>		
	Envío Invitaciones	S. Lama		<input checked="" type="checkbox"/>	19-ene	
	Seguimiento invitaciones lanzamiento y confirmación de asistencia.	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	26-ene	
	Redacción programa	T. Santivañez		<input checked="" type="checkbox"/>	18-ene	Coordinar con Orlando
	Diseñar programa y material	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	27-ene	Coordinar con Orlando
	Redactar agenda lanzamiento.	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Redactar agenda reunión.	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Determinar N° de asistentes	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	06-feb	
	Confirmación asistentes	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Confirmación expositores locales	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Confirmación expositores Internacionales	N/A		<input type="checkbox"/>		
	Hotel	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	06-feb	Confirmar nombres
	Pasajes	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	31-ene	
	Tas	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	03-feb	
	Security Cleareance	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Contratar refrigerios (coffebreaks)	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	13-feb	
	Contratar carpa	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Comprar identificadores (exp,asis)	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	13-feb	
	Imprimir identificación.	P. Vernal		<input checked="" type="checkbox"/>	15-feb	En base a confirmación de invitaciones.
	Material informativo/díptico/programa impresos	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
	Diaporama animado	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
	Pendón, banner, stickers	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	13-feb	
	Comprar foders, lapices	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	13-feb	
	Presupuesto para compra material y otros	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
	Lista de asistentes para guardias	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	20-feb	En base a confirmación de invitaciones.
	Minuta Autoridad Inauguración actividad	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	20-feb	En coordinación con los consultores
	Nota de prensa	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	21-feb	
	Convocatoria de prensa	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	N/A	
	Logística grabación y toma de notas.	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
	Logística traducción simultanea.	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
	Contrato para la traducción simultanea	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
Coordinar moderación.	P. Vernal	T. Santivañez	<input checked="" type="checkbox"/>	20-feb	Andrea Moderadora	
Confirmar apoyo logístico para reuniones en salas (proyector de datos, sistema de audio, etc.)	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	20-feb	Coordinar con Mitzi	
Durante	Lista de registro	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	22-ene	
	Apoyo	P. Vernal	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	22-ene	Gonzalo Tejada
	Moderación de grupos	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>	22-ene	
	Coordinación expositores	P. Vernal	T. Santivañez	<input checked="" type="checkbox"/>	22-ene	Representantes de países
	Distribuir carpetas con material (folders).	S. Lama	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>	22-ene	
	Moderar panel América del Sur.	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>		Representantes de países
	Moderar panel América Central.	T. Santivañez	P. Vernal	<input checked="" type="checkbox"/>		Representantes de países
	Moderar panel Caribe.	N/A	N/A	<input type="checkbox"/>		
	Grabar todas las presentaciones	P. Vernal	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	22-ene	Mitzi
	Disponibilidad refrigerios (coffebreaks).	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	21-ene	Mitzi
	Vino de honor	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
Después	Cocktel	S. Lama	S. Lama	<input checked="" type="checkbox"/>	23-feb	
	Subir material a sitio ftp/IPPC	P. Vernal	T. Santivañez	<input checked="" type="checkbox"/>	28-feb	
Reuniones de Avance	BTOR	N/A		<input type="checkbox"/>	N/A	
		Todos	Todos	<input checked="" type="checkbox"/>	25-ene	
		Todos	Todos	<input checked="" type="checkbox"/>	08-feb	
		Todos	Todos	<input checked="" type="checkbox"/>	15-feb	
		Todos	Todos	<input checked="" type="checkbox"/>	21-feb	

ANEXO 4: Archivo fotográfico



Fotografía 1: Acto Inaugural



Fotografía 2: Acto Inaugural



Fotografía 3: Participantes del taller



Fotografía 4: Participantes del taller

